



“2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

San Francisco de Campeche, Cam., viernes 10 de junio del 2016

El Pleno del Congreso del Estado de Campeche eligió a los ciudadanos Rosa Francisca Segovia Linares, José Echavarría Trejo y Manuel Román Osorno Magaña, como Comisionados de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, quienes rendirán la protesta de ley en la sesión del próximo martes, para un periodo de seis, cinco y cuatro años, de manera respectiva.

Lo anterior, durante la XXI sesión ordinaria efectuada este viernes, en la que se recibió el informe de las Comisiones de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, y de Transparencia y Acceso a la Información Pública, relativo a 38 propuestas para elegir Comisionados de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

La elección se llevó a cabo mediante cédulas, en votación secreta y escrutinio público inmediato, con las siguientes votaciones:

Comisionado por seis años: Víctor Manuel Collí Ek, dos votos; Rosa Francisca Segovia Linares, 29 votos; Susana Friné Moguel Marín, dos votos; y Luis Alonso Rodríguez Barbosa, dos votos, quedando electa Segovia Linares, para un periodo que abarca del 14 de junio del 2016 al 13 de junio del año 2022.

Comisionado por cinco años: José Echavarría Trejo, 31 votos; Yohanna Guadalupe Basulto Arroyo, tres votos; y Luis Alonso Rodríguez Barbosa, un voto, quedando electo Echavarría Trejo, para un periodo que abarca del 14 de junio del 2016 al 13 de junio del año 2021.

Comisionado por cuatro años: Manuel Román Osorno Magaña, 28 votos; Lirio Suárez Améndola, dos votos; Miguel Ysrael Ramírez Sánchez, tres votos; Yohanna Guadalupe Basulto Arroyo, un voto; y Luis Alonso Rodríguez Barbosa, un voto, quedando electo Osorno Magaña, para un periodo que abarca del 14 de junio del 2016 al 13 de junio del año 2020.

El presidente de la Directiva, diputado Eliseo Fernández Montúfar, citó a los ciudadanos Rosa Francisca Segovia Linares, José Echavarría Trejo y Manuel Román Osorno Magaña, para que rindan la protesta de ley en la próxima sesión ordinaria, a efectuarse el martes 14 del mes y año en curso.

Además de los ya citados, los otros ciudadanos propuestos y que cumplieron los requisitos de elegibilidad fueron: Jorge Enrique Farfán Boldo, Teresita Cabañas Vázquez, María Josefina Rodríguez Guerrero, Teresita del Carmen Canul Chávez, Néstor Cervera Cámara, Karla Yanet Hernández Camacho, Yolanda Isabel Segovia

Cuevas, Fernando Enrique Ávila Parrao, Margarita Rosa Rosado Matos, Jesús Antonio Sabido Góngora, Víctor Hugo Zubieta Delgado, Pedro Enrique Campos Farfán, Javier Iván García Rodríguez, María de los Dolores Ortiz Lanz, Adrián Puentes Salazar, Diana Palmer Abreu, Juan Carlos Valle Pinzón, Rafael Ricardo Alcalá Campos, Blanca Rosa Uribe Azar, Hugo Joel Vivas Carrillo, Mario Iván Esquivel Castillo, Ana María Che Coyoc, Omar Alejandro Estrada Gómez, Janeth del Socorro Vázquez Wong, Aída Irma Cueva Alcalá, Fernando Enrique Acevedo Marentes, Léster Lenín Aranda González, Verónica Guadalupe Rosado Cantarell, y Josué Dzib Cambranis.

Como parte de los trabajos agendados en el orden del día, se dio segunda lectura a una iniciativa para reformar el Artículo 20 de la Ley de Turismo del Estado de Campeche, promovida por la diputada Sandra Guadalupe Sánchez Díaz, documento que fue turnado a Comisiones.

En el punto de asuntos generales los diputados Carlos Ramiro Sosa Pacheco, Carlos Enrique Martínez Aké y Pablo Guillermo Angulo Briceño se refirieron al proceso de elección de los Comisionados de la Cotaipec, felicitando a todos los participantes, mientras que Alejandrina Moreno Barona hizo alusión al Día Mundial del Cáncer de Próstata, que se celebra el 11 de junio.

Y de acuerdo al orden del día, se dio lectura a la correspondencia enviada por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y por el Congreso del Estado de Tamaulipas.

La próxima sesión será el martes 14 de junio, a las 11:00 horas.

---000---